

## Comunicado de la política y normativa de seguridad de la información

La entidad, tiene un claro compromiso para garantizar:

- La protección de datos personales
- La preservación de la seguridad de la información gestionada en todas sus dimensiones.

El objetivo de la entidad es desplegar los recursos técnicos, humanos, materiales y organizacionales necesarios:

- Para garantizar una adecuada gestión de la seguridad de la información,
- Para reducir la posibilidad de amenazas materializadas
- Detectar los incidentes de seguridad lo antes posible, afrontarlos, minimizar su impacto, recuperar el servicio rápidamente y extraer aprendizaje para evitar futuras ocurrencias.

La entidad tiene entre sus objetivos el cumplimiento de:

- GDPR (reglamento general de protección de datos) y la LOPDGDD
- RD 311/2022 por el que se regula el ENS y la certificación conforme a la norma ISO27001: 2022
- Los requisitos de nuestros clientes
- Nuestras propias normas de seguridad de la información, basadas en las expectativas de nuestros socios o partes interesadas.

Hacemos un seguimiento de nuestra cadena de suministro, asegurándonos de que sus compromisos están alineados con los nuestros.

Gestionamos la seguridad de la información en el desarrollo y fabricación de nuestros productos

Para mejorar continuamente nuestra gestión de la seguridad de la información

- Realizamos revisiones sistemáticas
- Aplicamos medidas preventivas
- Realizamos actividades de formación y concienciación para todos los miembros de la organización en materia de SGSI

Esta declaración se basa en los documentos de Política y Normativa de Seguridad de la Información y en la Política LOPDGDD para el personal de más amplio desarrollo de los aspectos mencionados.

En Leioa a 06 de junio de 2025

Firma dirección: